



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural**Prueba Selectiva: 5 plazas de Auxiliar de la Administración General.**Grupo/Subgrupo C2.-**Denominación: Auxiliar Administrativo/a.**Forma de Acceso: Concurso de méritos.**- O.E.P.E: 2022.-**Expediente GEX: 10158/2023 (Relacionado con GEX 12145/2022)*

**ACUERDO ACTA DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA LA PROVISIÓN COMO FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE CINCO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR Y ENCUADRADAS EN EL GRUPO DE CLASIFICACIÓN C, SUBGRUPO C2, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, VACANTES EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CARLOTA Y CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA 2022, EN EL MARCO DE UN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO.**

Habiéndose reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos, de cinco plazas vacantes de **Auxiliar Administrativo/a** en la plantilla de Personal Funcionario del Ayuntamiento de La Carlota, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar y encuadradas en el grupo de clasificación C, subgrupo **C2**, y correspondientes a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, en el marco de un proceso de estabilización de empleo, se hacen públicos los siguientes acuerdos:

**“PRIMERO.-** Aprobar las puntuaciones provisionales de este proceso selectivo para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso de méritos, de cinco plazas de **Auxiliar Administrativo/a**, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento de La Carlota, encuadradas en el grupo de clasificación C, subgrupo **C2**, obtenidas tras la revisión efectuada por parte de este tribunal de la autobaremación presentada por las personas interesadas en la forma indicada a continuación, solicitándose igualmente al área de personal de este Ayuntamiento, informe en los términos previstos en la Base 10.2.a) de las generales reguladoras del presente proceso selectivo, para resolver, en su caso, los posibles empates que pudiesen producirse al proceder a la ordenación de los aspirantes en el listado de resultados definitivos del mismo:

APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL				CURSOS FORMACIÓN	TOTAL PROVISIONAL
	Ayto. La Carlota, en sus OAAA o en sus empresas públicas	Otras EE. LL.	Otras AA.PP. y resto Sector Público	Total Experiencia		
Bellido Rosal, Isabel	0	1,56	0	1,56	30,00	31,56
Blásquez López, Estrella	0	0	4,20	4,20	30,00	30,20
Fernández Romero, Gemma María	70,00	0	0	70,00	30,00	100,00
Gamas Villanueva, Sonia	0	70,00	0	70,00	30,00	100,00
García Álvarez, José Luis	70,00	0	0	70,00	30,00	100,00
Iznájar García, Yolanda	14,00	0	0,60	14,60	30,00	44,60
Jiménez Rosa, José Ángel	0	0	0	0	24,60	24,60
Martín Rosa, Juan	70,00	0	0	70,00	30,00	100,00

1

Código seguro de verificación (CSV):

**0BA6 02CC 9989 53B5 2E0D**

0BA602CC998953B52E0D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretario Órgano de Selección LOPEZ MUÑOZ PEDRO JESUS el 18-03-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12  
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50  
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

APELLIDOS, NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL				CURSOS FORMACIÓN	TOTAL PROVISIONAL
	Ayto. La Carlota, en sus OAAA o en sus empresas públicas	Otras EE. LL.	Otras AA.PP. y resto Sector Público	Total Experiencia		
Ordoñez Pavón, Susana	1,20	0	8,80	10,00	30,00	40,00
Ortega Carmona, M <sup>a</sup> Francisca	70,00	0	0	70,00	30,00	100,00
Reifs Ortiz, Concepción	70,00	0	0	70,00	30,00	100,00

**SEGUNDO.-** Otorgar a las personas interesadas un plazo de alegaciones, ante este tribunal, de diez días hábiles, que no tendrán carácter de recurso, contados a partir del siguiente al de la publicación del acuerdo de la presente acta. Dichas alegaciones serán decididas en la relación definitiva de aprobados/as.

**TERCERO.-** Publicar acuerdo de la presente acta en <https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>, en el Tablón de Información General ubicado en las dependencias de este Ayuntamiento, sita en Avda. Carlos III número 50 y en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento (<https://transparencia.lacarlota.es>) a los efectos legales oportunos.”

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Carlota, a fecha de firma electrónica  
**EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,**  
Fdo.: Pedro Jesús López Muñoz

Código seguro de verificación (CSV):



**OBA6 02CC 9989 53B5 2E0D**

0BA602CC998953B52E0D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretario Órgano de Selección LOPEZ MUÑOZ PEDRO JESUS el 18-03-2024